

## ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO EMTRANSPENOVO

En el cdla Universitaria calle Caracas y La Paz perteneciente a la parroquia Eloy Alfaro Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi a los 10 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 15h00, se reúnen los Señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO EMTRANSPENOVO, solicita al secretario titular de la Compañía, que proceda a dar lectura de la convocatoria en la misma que constata el siguiente orden del día:

1. Constatación de la Asistencia e Instalación de la Junta,
2. Lectura del Acta anterior para su aprobación,
3. Informes:
  - a. De Gerente
4. Lectura de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo 2017, para su aprobación,
5. Clausura.

El Señor Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.- Y se procede a su desarrollo:

PRIMERO: Constatación de la asistencia e instalación de la Junta, una vez constatado el quórum con la asistencia de 11 accionistas se procede a instalar la JUNTA ORDINARIA y en sujeción con lo que dispone en el Estatuto Vigente, así como también en la Ley de Compañías y que a su vez se ha hecho constar en la convocatoria cursada para su efecto y para todos los señores Accionistas.

SEGUNDO: Lectura del acta anterior para su aprobación. El Señor CHILUISA PARRA EDMUNDO RAMIRO PRESIDENTE solicita al Sr. Secretario proceda a dar lectura el acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

TERCERO: Informes.-

- a. De Gerente. Sr. CANDO GUANOLUISA LUIS EFRAIN en su calidad de Gerente de la Compañía informa sobre su gestión realizada en su Administración y manifiesta que ha concurrido a la realización de los trámites correspondientes en los diferentes organismos reguladores tales Superintendencia de Compañía, SRI, Pago de Impuestos y otros los mismos que han permitido seguir con la Administración de la Organización indicando que esto es cuanto puede informar. Informe que es puesto a consideración y el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.

CUARTO: Lectura de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo 2017, para su aprobación, para su aprobación.- Toma la palabra El CANDO GUANOLUISA LUIS EFRAIN en su calidad de Gerente de la Compañía, el mismo que procede a dar lectura de los Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivos y en forma detallada va desglosando cuentas por cuentas correspondientes al año 2017. Una vez concluida la lectura de los Estados pone a consideración, si existiere alguna inquietud así como también se encuentra satisfecho de los resultados obtenidos durante el periodo 2017; pone a consideración, los mismos que son aprobados por unanimidad.

QUINTO: Clausura: Una vez concluida el Señor. CHILUISA PARRA EDMUNDO RAMIRO, clausura la sesión de la JUNTA ORDINARIA, siendo las 19: 45h00. Agradece por la asistencia.

Sr. CHILUISA PARRA EDMUNDO RAMIR  
PRESIDENTE

Sr. CANDO GUANOLUISA LUIS EFRAIN  
GERENTE